



## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION DEL DIA 29 DE MARZO DE 2016.**

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior de 22 de Marzo de 2016.
2. Se conceden subvenciones para la suscripción de un convenio especial con la Tesorería General de la Seguridad Social.
3. Se acuerda detraer parcialmente la cantidad de 4.017,62 €, de la subvención concedida a la "Asociación Independiente Jóvenes Empresarios del Ppdo Asturias" en virtud del convenio colaboración celebrado para desarrollo programa Acerca-T a la empresa y "Círculos de Empleo".
4. Se acuerda detraer parciamente la cantidad de 655,33 €, de la subvención concedida a la "Federación Asturiana de Empresarios" para el desarrollo de varios proyectos en el ámbito del empleo y la promoción económica.
5. Se acuerda detraer parcialmente la cantidad de 9.500 € , de la subvención concedida a la Fundación Foro Jovellanos para la realización de actividades durante el año 2016.
6. Designar para la "Dirección de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular" a Doña Raquel Huergo Rodríguez.
7. Designar para la "Dirección de Planes de Empleo" a D. Carlos Pérez Noriega.
8. Se acuerda la revisión de precios del contrato suscrito con la empresa "IMESAPI, S.A.", para la gestión del servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones de alumbrado público y de las instalaciones eléctricas de las dependencias municipales.

### **FUERA DEL ORDEN DEL DIA**

9. Designar como representante del Patrono Ayuntamiento de Gijón, en la "Fundación Cultural Ramón Álvarez Viña", a Doña Ana Montserrat López Moro, Concejala-delegada del área de Educación y Cultura.

Gijón/Xixón, a 29 de Abril de 2016